



9961 MP 23

122921

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN ENVASE PERFECCIONADO", a favor de la firma española  
DIEGO CREIXELL y HERMANOS, S.A. residente en BARCELONA,  
calle de Valencia nº 218.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase perfeccionado.

- Más concretamente, la invención se refiere a un envase constituido por una lámina troquelada, preferentemente en cartón o similar, que está provista en sus esquinas de unos salientes interiores, formados por las caras laterales del envase, que limitan unos huecos, aptos para recibir unas cantoneras como elementos de anclaje definitivo en la construcción del citado envase.
- 5.
10. La lámina constituyente del envase tiene en su contorno



líneas de hendido, a partir de las cuales se forman las caras laterales, de las cuales dos que están enfrentadas tienen mayor longitud que las aristas correspondientes de la lámina y presentan en los extremos dos cortes paralelos, limitados por líneas de hendido en sentido transversal. Las otras caras tienen en sus extremos unos entrantes centrados, y en la parte superior unas pestañas salientes hacia los laterales.

5. Las cantoneras están formadas por una lámina rectangular alargada, del mismo material que el resto del envase, provista de una serie de líneas de hendido en sentido transversal para formar un perfil en punta de flecha.

10. Cuando las cantoneras citadas han sido introducidas, su plano superior queda ligeramente rebajado del borde superior del envase, lo que permite colocar un elemento adecuado para el apilamiento de los envases así constituidos.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha practicado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

La figura 1, es una vista en planta de la lámina que constituye el envase.

La figura 2, es una vista en planta de la lámina que constituye la cantonera.

25. La figura 3, es un detalle en perspectiva de una esquina del envase.

La figura 4, es una vista en perspectiva de la cantonera.



122921

Haciendo referencia a las figuras es de observar una lámina 1, de forma rectangular y contorneado con líneas de hendidido 2, a partir de las cuales, y hacia la parte exterior, existen unas prolongaciones 3 y 4, que constituyen las caras laterales del envase.

Las caras laterales 3, presentan en sus extremos unos cortes paralelas 5 y 6, limitados por líneas transversales de hendidido 7 y 8; la zona comprendida entre los cortes 5 y 6, está atravesada por una línea de hendidido central 9, que se prolonga hasta los bordes de la cara lateral citada.

Es de observar en las caras laterales 4, un entrante 10, situados en las zonas extremas, siendo estas caras portadoras de unas pestañas 11, que poseen pequeñas líneas de hendidido 12.

La cantonera está formada por una lámina 13, que tiene forma alargada y comprende una serie de líneas de hendidido 14, en sentido transversal.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la practica de otras maneras que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse de cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



122921

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Un envase perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina alargada, que está contorneada por unas líneas de hendido que son divisorias entre esta lámina y unas prolongaciones, existentes para formar las caras laterales del envase, comprendiendo el mismo en sus esquinas unos salientes interiores que limitan unos huecos aptos para recibir unas cantoneras como elementos definitivos de anclaje, habiéndose previsto que al ser colocadas las cantoneras, quedan ligeramente rebajadas del borde superior del envase, constituyendo así unos asientos que permiten colocar unos elementos adecuados para el apilado de los envases constituidos.
2. Un envase, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dos de las caras laterales enfrentadas, en sus zonas extremas presentan unos cortes paralelos, limitados por líneas de hendido transversal, que encierran una zona atravesada en su parte central por una línea de hendido que se prolonga hasta los bordes laterales de la citada cara.
3. Un envase, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las otras dos caras laterales están provistas en sus zonas extremas de un entrante, así como también de una

122921

27



pestaña, situada en el borde superior de esta misma zona y delimitada por una línea de hendido.

4. Un envase, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la cantonera está, constituida por una lámina alargada, que presenta una serie de líneas de hendido en sentido transversal, para formar un perfil en punta de flecha.

5. Un envase perfeccionado.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 JUN. 1966

D.a.

JAIME ISERN

*[Handwritten signature]*

122921



Fig. 1

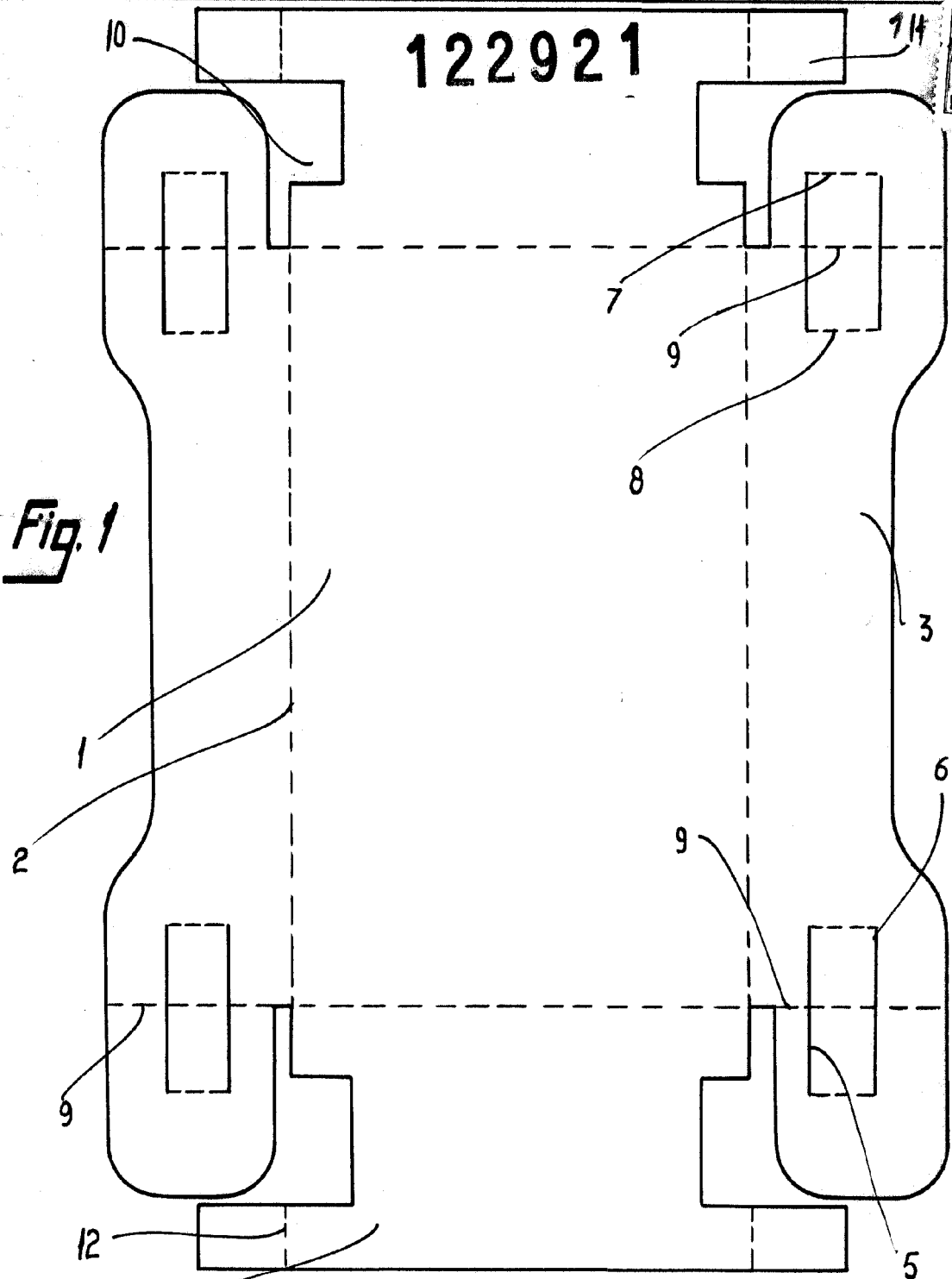
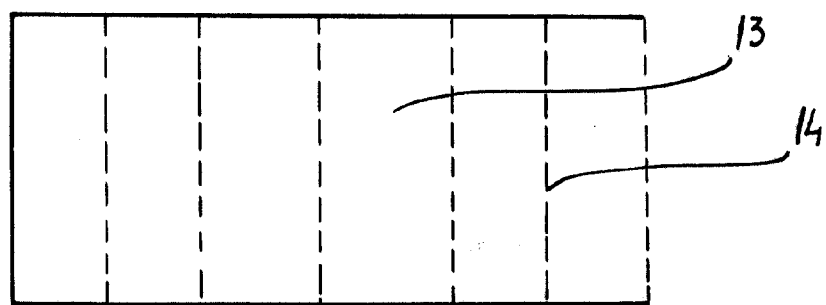


Fig. 2



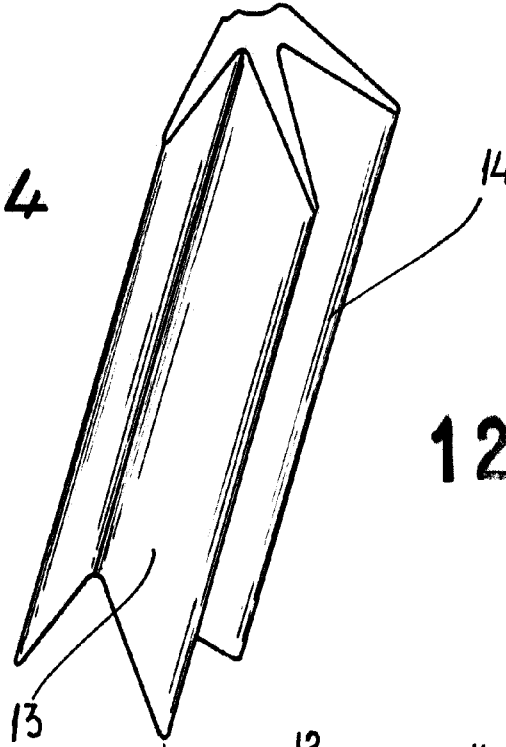
Madrid, 27 JUN. 1966

p.p. Jaime Isern

*[Handwritten signature]*

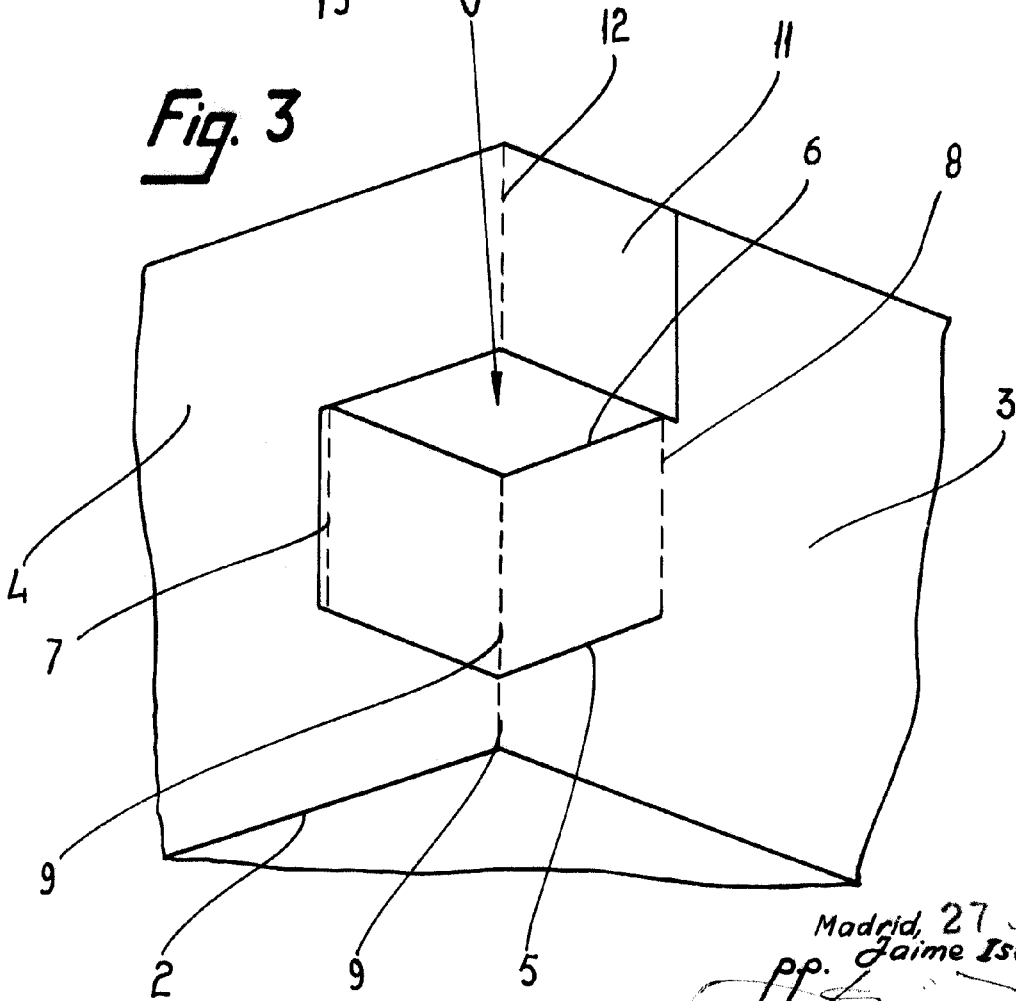


**Fig. 4**



122921

**Fig. 3**



Madrid, 27 JUN. 1966

pp. Jaime Isern